



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional autorice a personas con discapacidad mental, cognitiva, psicosocial o trastornos de espectro autista bajo prescripción médica a realizar caminatas o salidas diarias que permitan mantener su estado de salud estabilizado y no se agrave por el aislamiento social obligatorio. A tal fin los familiares a cargo deberán garantizar las indicaciones de distancias e higiene que no pongan en riesgo la salud pública.

Martín Medina
Diputado Nacional

Julio Sahad

jsahad@hcdn.gob.ar

Jose Nuñez

jnuñez@hcdn.gob.ar

Jorge Enriquez

jenriquez@hcdn.gob.ar

Hernan Berisso

hberisso@hcdn.gob.ar

Pablo Torello

ptorello@hcdn.gob.ar

Juan Aicega

jaicega@hcdn.gob.ar

Victoria Morales Gorleri

vmoralesg@hcdn.gob.ar

David Schereth

dschereth@hcdm.gob.ar

Alicia Fregonese

afregonese@hcdn.gob.ar



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ante el aislamiento social obligatorio establecido por el DNU 270/2020 muchos ciudadanos que padecen discapacidad mental, cognitiva, psicosocial o trastornos de espectro autista han visto suspendidas o reducidas sus terapias que permiten la estabilidad de su salud, provocando esto un agravamiento o retroceso en los mismos. Entendiendo que el mismo decreto establece excepciones es imperioso que se considere incluir a estos ciudadanos entre las mismas a fin de evitar un agravamiento o retroceso en la estabilidad de la salud de los mismos y sus familias.

Muchos argentinos que padecen estas condiciones, necesitan poder realizar caminatas diarias y contacto con el ambiente exterior a diario ya que las condiciones de encierro sumado a la suspensión o reducción de sus terapias agravan su situación antes mencionada. Y entendiendo que las familias adoptando todos los recaudos establecidos podrían garantizar que no se ponga en riesgo la salud pública y de esta forma poder mantener estable la salud de sus familiares.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.